



Consejo Profesional
de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesionales Afines
Seccional Quindío

EVITASE SANCIONES Requisitos para solicitar **Matrícula Profesional**

Para solicitar su Matrícula Profesional, el ingeniero electricista, electrónico, mecánico, electrónico y telecomunicaciones, electromecánico, metalúrgico, aeronáutico, nuclear y de telecomunicaciones debe enviar los siguientes documentos al Consejo Seccional:

- Memorial de solicitud diligenciado, en original y copia, el cual se puede adquirir (sin costo alguno) en la sede del Consejo Seccional o dando clic [Aquí](#).
- Fotocopia del acta de grado.
- Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía (ampliada).
- 2 fotografías a color de 3 x 4 cms - fondo blanco.

Formas de Pago

La matrícula tiene un costo de un salario mínimo (\$589.500 para el año 2013)

- Recibo de consignación **en efectivo** a nombre de **ACIEM** por el valor de un salario mínimo mensual (589.500 en el año 2013).
- El valor de la Matrícula Profesional será de \$353.700 (**40% de descuento**) para convenios con Universidades.
- El valor de la Matrícula Profesional será de \$412.650 (**30% de descuento**) para Convenios con Universidades para aquellos Ingenieros que la soliciten dentro de los **6 meses** posteriores a la fecha de graduación y de \$471.600 (**20% de descuento**) para aquellos Ingenieros que la soliciten dentro de los **12 meses** posteriores.
- La consignaciones podrá efectuarse en las sucursales de las siguientes entidades bancarias a nombre de **ACIEM Nacional**:

- Banco Caja Solcial 26500616642 – Cuenta de ahorros
 - Bancolombia 2002-7047049 – Cuenta de ahorros
 - Bancolombia 19207631363 – Cuenta corriente
- No se aceptan fotocopias de consignación.

- Pago electrónico a través de la página www.consejoprofesional.org.co
- Las transferencias electrónicas están sujetas a verificación.

El ejercicio de la Ingeniería sin la correspondiente Matrícula Profesional conlleva sanciones.